

**MASACRE DE SEGOVIA, NARRATIVAS EN MEDIO DE UN MATO DE DUDA,
TRAS UN PROYECTO ECONÓMICO**

NYRAMA OSORIO TRIANA

Trabajo de grado para optar por el título de Comunicadora Social

Director de Monografía: Dr. Fredy Leonardo Reyes

Facultad de Comunicación Social para la Paz

Universidad Santo Tomás

Bogotá Junio de 2012

INTRODUCCIÓN

Hablar de dolor y sufrimiento en este país se ha convertido en una constante que se limita a señalar, describir y adjudicar un hecho violento a un actor armado. Cuál, cómo y por qué, son cuestionamientos tomados muy a la ligera, con razonamientos tan básicos y justificados en muchas ocasiones con el supuesto de una guerra interna entre diferentes actores armados por mantener el control territorial, la hegemonía y el poder en las diferentes zonas. Pero este es un factor tomado a la ligera en muchas ocasiones, ya que tanto en los relatos de los diferentes círculos de la sociedad, como en los de las víctimas prima hablar del hecho, la masacre, número de muertos, consecuencias, pero lamentablemente la mirada hacia atrás sólo llega al señalamiento de los perpetradores de masacres, asesinatos selectivos, desapariciones, desplazamientos. Sin indagar a fondo en los motivos que pudieron ocasionar dicha arremetida.

Es por esto que para construir una narrativa que deleve ese silencio se hace ineludible indagar más a fondo, y es aquí donde nace la necesidad de inquirir que llevo a dicha manifestación de violencia. Es inevitable leer entre líneas la desaparición del victimario, no aquel que aprieta el gatillo, tampoco quién da la orden, sino el que por ambición crea la necesidad y que muchas veces anclado en un imperio económico ha desatado una oleada de violencia, pero que a la vez permanece en la sombra del lente de la sociedad.

Indagare entonces más a fondo en las causas estructurales, históricas y sociales que puedan dar respuesta, o por lo menos ampliar la perspectiva, de la razón que llevó a la Región del Alto Nordeste Antioqueño, Segovia y Remedios a convertirse en epicentro de muerte, dolor, desplazamiento y masacres, tomando cómo eje principal de estudio la masacre perpetrada en el municipio de Segovia

en el año de 1988, para finalizar con una apuesta narrativa que sea consciente de reproducir aquello dicho, como lo no dicho.

En esta apuesta intento demostrar que pese a las diferentes lecturas que se han hecho de las masacres perpetradas a mediados de los años 80 en los Municipios de Remedios y Segovia, en donde se señala como motivación central el llamado exterminio a la Unión Patriótica, es una verdad ambigua e inconclusa. Creo entonces que detenernos en esta mirada es caer en el juego ya común de este país, de quedarnos en la superficie y de no ahondar en la memoria subterránea, que develaría a los verdaderos patrocinadores del mal. Es perentorio suponer, no gratuitamente que las causas de dichas masacres han estado ligadas a un factor económico, donde desde la clase política tradicional, con complicidad de las Fuerzas Armadas se busco exterminar todo aquello que se opusiera a sus intereses, siendo la explotación minera y la compañía Frontino Gold Mine epicentro del horror.

Muchos acuñan que los perpetradores de la masacre del 88 y de los asesinatos selectivos, hacían parte del partido Liberal. Pensar que este manto de violencia obedeció sólo a una retaliación política nos llevaría a pensar que al exterminarse totalmente la disidencia política, en este caso la Unión Patriótica, los partidos tradicionales tendrían el camino libre para ejercer su hegemonía política, y la tranquilidad regresaría a la región, pero la realidad no es esta. Con el paso de los años la barbarie en esta región se ha agudizado con más fuerza.

Existen argumentos validos para creer que el partido liberal estuvo detrás de dicha manifestación de violencia pero lo que no se puede obviar es que al perder el partido liberal el poder político, perdía el poder económico, y fue la sed de poder económico la que masacró a está región. Segovia y Remedios no ha estado sumergida en la sangre y en el horror desde esa época por ser una región pobre, por el contrario su riqueza es la que ha engendrado en ella la barbarie, el destierro, el exilio, la muerte y el continuo duelo. Es evidente aquí el deseo de

mantener un modelo capitalista donde lo económico es lo que permea a lo político y lo social.

Posiblemente sea difícil traspasar la frontera ya impuesta por los perpetradores al igual que dilucidar en el silencio de las víctimas las verdaderas causas a las masacres ya señaladas, que subyacen en la memoria subterránea de Segovia y Remedios, cobijadas por el miedo, el horror y la vergüenza, pero será este si no el último fin de esta investigación, el comienzo de una nueva lectura de lo que paso en Segovia y Remedios.

La frontera entre lo decible y lo indecible, lo confesable y lo inconfesable, separa, en nuestros ejemplos, una memoria colectiva subterránea de la sociedad civil dominada o de grupos específicos, de una memoria colectiva organizada que resume la imagen que una sociedad mayoritaria o el estado desean transmitir e imponer (Pollak, 2006). Aquello que el sujeto se confiesa a sí mismo y aquello que puede transmitir.

Pollak (2006) en Memoria, Olvido, Silencio se refiere a los mecanismos psíquicos resaltados por Olievenstein (1988)

El lenguaje es apenas el vigía de la angustia... Pero el lenguaje se condena a ser impotente porque organiza el distanciamiento de aquello que no puede ser puesto a la distancia. Es allí que interviene, con todo el poder, el discurso interior, el compromiso de lo no-dicho, entre aquello que el sujeto se confiesa a sí mismo y aquello que puede transmitir al exterior (p. 24).

Al intentar plasmar una narrativa del silencio se hace necesario narrar aquellos testimonios y situaciones que no sólo evidencian, sino que en muchas ocasiones encubren a sus perpetradores, ya sea desde el victimario o desde la misma víctima. Es necesario tener en cuenta, que al narrar reproducimos el mundo y dicha reproducción es leída por una audiencia. En este análisis va a ser valioso tener en cuenta no sólo la narración a través de los diferentes testimonios sino lo

que dicho testimonio encubre o desconoce, como de las situaciones que también dan cuenta de este relato, ya que de esto depende cómo va a ser leída por la audiencia.

En la lectura del relato, el lector vive la experiencia del horror y su identidad sufre un vuelco, se transforma. Porque el lector sabe que no se encuentra ante una novela, ante una narración producto únicamente de la imaginación del escritor. El lector sabe que se halla delante del testimonio del horror (Melich, 2001).

REMEDIOS Y SEGOVIA EN MEDIO DE LA FIEBRE DEL ORO

Podría decirse que la minería influyo en la consolidación de los municipios de Remedios y Segovia, al establecerse la empresa conocida como Frontino Gold Mines (FGM) en Remedios, y donde posteriormente debido a la actividad de la mina se fue desarrollando un caserío que se constituiría como el municipio de Segovia fundado en 1886. La compañía FGM ha tenido varios nombres, desde “Nueva Granada” en 1852 hasta que en 1931 “The Marmajito Mines Ltd.” y The Frontino and Bolivia (South America) Gold Mining Company se fusionaron bajo el nombre de Frontino Gold Mines Ltd., nombre que se mantuvo hasta su reciente liquidación por la empresa Zandor Capital y convertida en la Gran Colombia Gold Corp (Cock & Lopez, 2002).

La compañía FGM en el año de 1977 y en propiedad de capitales norteamericanos se retiró del país declarando a la empresa en quiebra, aduciendo incapacidad para asumir la carga prestacional de los jubilados, agotamiento de las reservas y bajos precios en el oro, congelado en los últimos 20 años, situación que no compensaba los altos costos de explotación (Equipo Nizkor & Derechos Human Rights 2000).

Fue entonces cuando los acreedores, básicamente trabajadores y jubilados, entraron en concordato aceptando a un representante legal elegido por el antiguo propietario como administrador de la empresa. La fórmula concordataria entró en vigencia en 1977. Desde entonces la toma de decisiones ha estado en manos de ejecutivos nacionales. Con la colaboración de trabajadores y jubilados, la empresa

se puso de nuevo en marcha y en 1985 se recogieron los primeros frutos con la producción de su mina Providencia (Cock & Lopez, 2002).

Es debido a esta figura de concordato que durante años existió un evidente descontento por parte de muchos trabajadores y pensionados de la FGM que vieron socavados sus derechos ante la dilatación de un proceso que a la larga terminó expropiándolos de una empresa que legalmente era de su propiedad (Ampliado más adelante).

La empresa Frontino, cuando los sindicatos sacamos al imperialismo *Yankee* de Segovia, ellos no tuvieron más que hacer sino decirles a los trabajadores que estuvieran trabajando en ese momento y a los jubilados, *la empresa Frontino es de ustedes*, hubo un concordato que tal vez acá hay gente que sabe de eso o ha oído decir que hubo un concordato en donde le entregaron la empresa a los jubilados y a los trabajadores, pero qué paso, que a los que les gusta vivir más sabroso, esos empezaron a presionar, a no dejar entrar a fulanito, por ejemplo a mi no me dejaron entrar al Sindicato (Sinfromines), porque sabían de que yo no estaba de acuerdo con lo que estaban haciendo, mejor dicho estaban vendidos. (Cano, 2012 abril).

Gracias a los espectaculares pero fugaces precios del oro a principios de los ochenta, la empresa logró renovar y modernizar equipos que permitieron llevar a cabo proyectos de exploración y desarrollo como El Silencio y Providencia (Cock & Lopez, 2002).

La minería de oro se convirtió desde entonces en la actividad comercial más importante de la región. Pero a la sombra de la FGM siempre se ha encontrado la pequeña minería, que pese a ser uno de los pilares más importantes del departamento de Antioquia, no han dejado de preocupar los constantes problemas de orden público, la corrupción administrativa, la inexistencia de una autoridad minera y no podemos dejar atrás los impactos ambientales, tanto socioculturales

como de medioambiente, que no han permitido mayor beneficio social para la región (Hernández, 2006).

Con base en el ajuste municipal de la población hecho por el DANE (2005) Remedios tiene una población estimada de 23.126 habitantes y Segovia de 38.299. Además según la Unidad Minero-ambiental del municipio de Segovia (Umina), en el municipio hay 52 minas inscritas. De éstas, el 10% tiene título; el resto están superpuestas con la FGM. Aparte de las 52 minas registradas hay alrededor de 50 no registradas. La pequeña minería en este municipio es de suma importancia ya que en ella se generan alrededor de 5.000 empleos directos. Y de acuerdo con esta misma entidad, el 90% de la población segoviana depende de la actividad minera directa o indirectamente (Cock & Lopez, 2002).

Esta claro que la minería es la principal actividad económica de la zona, de la cual dependen de 18 a 20 mil habitantes de la región. Gran cantidad de personas trabajan ilegalmente los títulos otorgados a la compañía FGM, tanto en trabajos abandonados por la empresa, como en afloramientos de las vetas en superficie (Cock & Lopez, 2002). Debido a esta ilegalidad como forma de subsistencia se han generado graves conflictos alrededor de la pequeña minería.

Toda la gente particular, toda la del pueblo, los que no tenían trabajo en la empresa iban a trabajar allá y las señoras de las casas y todo por ir a conseguir la platica [...] eso era en la calle, en una quebrada que crecía y era de la empresa (FGM), y entonces corría del punto que se llama María Dama, es el molino de la empresa, y entonces allá corrían unas aguas de la mina, porque allá nada más sacaban la mina más gruesa, y la agua de esa mina corría por esa quebrada, entonces era bastante toda la gente del pueblo yendo a trabajar allá, a sacar la agua para después moler y conseguir la plata para ayudarse (Osorio, 2012 marzo).

Tanto la minería como las actividades que esta genera, son la principal fuente de ingresos de la región, sin embargo, esto no se ha revertido en mejores condiciones de vida en ninguno de los dos municipios, ni Segovia ni Remedios. Aspectos tan importantes como la educación, la infraestructura de la región, la recreación son casi nulos. Y según un estudio de esta zona minera, el nivel de formación del trabajador es muy bajo, muchos de ellos ni siquiera han logrado terminar la primaria por lo que la única posibilidad laboral se refiere a la minería (Hernández, 2006).

Fue en la década de los ochenta que en el Nordeste Antioqueño se vio afectado por un fenómeno de poblamiento e invasión de las tierras, por parte de campesinos provenientes de departamentos como Córdoba, Sucre, Santander y Choco que se desplazaron hacia la región atraídos por el boom del oro (Equipo Nizkor & Derechos Human Rights 2000).

MANTO DE VIOLENCIA

Es evidente cómo la minería está ligada inexorablemente a la vida de los habitantes de Remedios y Segovia, ¿Podemos inferir entonces, que cualquier conflicto que en esta región confluya tendrá que estar asociado a este fenómeno? La violencia ha sido una de las constantes desde los años 80 en esta región, hecho simultáneo al auge aurífero que se dio al incrementarse considerablemente el precio del oro, pero qué otros sucesos trascendentes pudieron ocurrir para que una oleada de violencia se hubiese desencadenado contra los pobladores de esta región.

La respuesta que muchos le dan a la cadena de masacres desatadas en los años 80 en los municipios de Remedios y Segovia, denominados también Alto Nordeste Antioqueño, es muy válida y, no es otra que el deseo de exterminar a los nacientes partidos de izquierda, viendo los partidos políticos tradicionales, a aquellos que emergían, como una amenaza a los intereses que estos enarbolaban.

Pero cuál fue la motivación real, una lucha por el poder político, miedo de despertar en los habitantes de esta región la necesidad de igualdad, el espíritu de protesta y una lucha por la equidad, ver socavados los intereses políticos y económicos de quienes ostentaban el poder.

En el año de 1976 nació El Movimiento de los Barequeros que estuvo conformado por mineros artesanales independientes que para la época estaban en litigio con la empresa minera FGM, a causa de la exploración ilegal que estos hacían del suelo suburbano de Segovia. Este tipo de explotación hecha por los mineros motivó la represión por parte de las autoridades con arrestos de cárcel, multas en dinero y decomiso del material de trabajo (Equipo Nizkor & Derechos

Human Rights 2000). Es evidente entonces cómo la relación entre la FGM y la pequeña minería se mantuvo en una relación de tipo antagónico y no tan amigable como lo ha promulgado la FGM.

Fue evidente el surgimiento de la protesta social y la inconformidad de muchos habitantes de las zonas rurales y urbanas del nordeste de Antioquía, que poco a poco y gracias al surgimiento de líderes campesinos reflexionaron sobre el abandono estatal, la falta de garantías sociales, laborales y las injusticias de las que eran víctimas en medio de una abundancia destinada a muy pocos y liderada por el partido liberal.

Yo fui concejal por muchos años allá, y no por rosca, si no porque los campesinos y la clase media, la gente pobre me apoyaba porque luchaba hombro a hombro por ellos, fue diligente del sindicato agrario del nordeste de Antioquia [...] nosotros los de Segovia luchábamos por los campesinos, los barequeros (mineros artesanales) y los obreros de la Frontino, que les pagaban poco y los hacían trabajar como animales en los socavones, tanto es que muchos, cantidad de gente murió por la tuberculosis y la silicosis. Los explotaron, se llenaron de oro, envenenaron a la gente (, 2012 abril).

Fue en este contexto que en Mayo de 1985 surgió el partido político Unión Patriótica como resultado del proceso de paz entre el gobierno de Belisario Betancur con las FARC, este hecho marco en le país una nueva forma de hacer política, diferente a la de los partidos tradicionales, liberal y conservador. La UP llegó a ser la tercera fuerza política más importante del país, lo que despertó, en la región del Magdalena Medio y en otras regiones la oposición e inconformidad radical de algunos sectores militares y económicos (Verdadabierta, 2012).

En medio del surgimiento de esta fuerza política muchos campesinos le dieron sentido a las esperanzas de cambio e igualdad social que ya habían empezado a surgir con movimientos campesinos y sociales.

Nosotros ya habíamos empezado a trabajar, a ayudarle a la gente, y el campesinado decía: *por que tantos años de nosotros votar por unas mismas personas, porque a nosotros no nos ayudan*, nosotros sin todavía tener a nadie de alcalde de la UP le ayudábamos a la gente con droga, con comida [...] bueno y así empezamos a luchar por la gente, entonces la gente se dio cuenta que lo que los otros hacían era explotarles el voto cada 4 años [...] Se llevo a una mujer a la Alcaldía, empezamos a hacer obras con ella, por ejemplo se le subió la calidad de vida a los trabajadores del municipio, se compraron cosas para el hospital que manejaban la gente enferma casi en harapos, se hicieron cantidad de cosas (, 2012 abril).

Al indagar sobre la situación de muchos campesinos en los años ochenta, es evidente encontrar un sentir de desprotección y desigualdad que los habitantes relacionaban puntualmente con la clase dirigente política, que en esa época lideraban los liberales, cómo a sus relaciones con la compañía FGM.

Allá no tenía derecho a trabajar sino los liberales, por lo tanto cuando la gente cansada, los campesinos y los obreros y la gente del pueblo se canso de que los siguieran engañando, que no les ayudaran a educar a un hijo, que no les ayudara a nada [...] Cuando la Unión Patriótica desde antes ya luchamos en otros partidos [...] en todo caso luchamos contra la Frontino Gold Mines LTDA, que tuvieran mejores prestaciones los trabajadores, que hicieran algo por las mujeres, por sus hijos [...] ellos se llevaron el oro y en Segovia y en Remedios apenas quedo la miseria (Cano, 2012 abril).

Según el informe *Silenciar la Democracia. Las masacres de Remedios y Segovia 1982 – 1997*, del Grupo de Memoria Histórica de la Comisión nacional de Reparación y Reconciliación (GMH-CNRR, 2011), las masacres perpetradas en los años 80 obedecieron a una coyuntura de la violencia contra la izquierda social y política en la región:

Cada masacre representó la victimización de sus distintas expresiones, así: la masacre de 1983 significó el exterminio del MOIR y el debilitamiento del Partido Comunista; la masacre de 1988 representó el ataque contra la Unión Patriótica y las masacres de 1996 y 1997 condensaron el exterminio de lo que aún sobrevivía de la Unión Patriótica (p.34).

En Agosto de 1983 un grupo de 32 hombres perpetraron la masacre de Cañaveral y Manila en Remedios Antioquia, en un acto cruel y bajo una estrategia de ocultamiento por parte de los victimarios, que sólo permitió recuperar e identificar a 20 víctimas, entre campesinos, niños y mineros, ya que otras tantas fueron mutiladas y lanzadas por partes a los ríos Manila, Tamar y Mulatos. Lo lamentable es que pese a que sobrevivientes, familiares de las víctimas y testigos, señalaron la participación de miembros activos del batallón Bomboná con base en Segovia dentro del grupo victimario, y pese a haber serios indicios de su responsabilidad el hecho se ha mantenido impune (GMH-CNRR, 2011).

Otra casualidad inquietante de nuevo es la cercanía de miembros del ejército y la FGM, ya que uno de los camiones en que se movilizaron los perpetradores de esta masacre era de propiedad de esta compañía, el cuál había sido prestado al oficial Valbuena Barriga (Equipo Nizkor & Derechos Human Rights, 2000).

El Batallón Colombia se instaló en la región en 1970 con aproximadamente 400 hombres. En 1975 dicho Batallón le dio paso al Batallón Miguel Antonio Caro. Y finalmente a finales de 1975 se creó la base militar del Batallón Bomboná. Una

característica común de estos asentamientos militares es que se han instalado en predios de la empresa Frontino Gold Mines, la cual se comprometió a suministrar alimentación a todos los militares acantonados en dicho lugar (Equipo Nizkor & Derechos Human Rights 2000). El batallón Bomboná ha sido señalado en varias ocasiones por la población civil de agresiones y malos tratos.

Lo de las masacres yo diría que la del 82 tiene unos matices netamente ligados entre Fuerza Pública y narcotráfico, porque ahí intervienen los hermanos Castaño con el apoyo del batallón Bomboná, asentado en Segovia, esa es una cuestión ya que tiene que ver la alianza narco paramilitar y la Fuerza pública y el ingreso al área rural para golpear las bases del partido comunista, las bases políticas del MOIR, que eran expresiones políticas que trabajaban en el campo, eso se da en el 82, en el 83 se repite la otra masacre, y en manila también tiene la misma connotación es también toda una alianza paramilitar, fuerza pública, en retaliación contra bases del partido comunista y el MOIR que desarrollaban trabajos rurales con la comunidad. (Osorio, 2012 Abril).

En el periodo de 1982 a 1997 se registraron en Segovia y Remedios 347 homicidios de civiles, de los cuales 147 fueron víctimas de 14 masacres y 200 víctimas de asesinato selectivo (GMH-CNRR, 2011).

No se han proferido sentencias por estos hechos contra ningún miembro de la fuerza pública, y es lamentable que los autores materiales no sean condenados, pero lo es aún más suponer que está cadena de muerte, vejámenes y torturas sólo obedeció a un exterminio político y que dentro de esta amalgama de muerte no existan otro tipo de intereses.

MEMORIAS DE UNA MASACRE. VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1988

11 de noviembre del 88; mi pueblo está de luto, está llorando mi pueblo, porque corre acá la sangre y los sesos sobre el suelo, cayeron allí los niños, los jóvenes y el anciano, también cayeron las madres en las manos del tirano, olor bermejo de sangre, ojos de terror y miedo porque eran seres humanos masacrados contra el suelo, no hay palabras que lo griten lo que se siente en el pecho, cuando un niño pregunta y mi mamá que se ha hecho, cómo hacer para olvidar el rostro de aquel pequeño que abatido con las balas pide abrigo con empeño, son las 8 de la noche y está lloviendo en mi pueblo, si el hospital está lleno lo estarán los cementerios, hasta cuándo pues la guerra y el doblar de las campanas, el gemido de los huérfanos y el llanto de las ancianas, dadnos señor el alivio contra la infamia que acosa, y que venga la justicia de tu mano poderosa.
(CNR- GMH, 2011)

Rafael Stever Londoño¹, aquel viernes 11 de noviembre de 1988, poco después de finalizar la masacre decidió recorrer las calles, en medio del horror de la muerte, para dejar sus versos como testigos de aquel hecho que enmudeció a una población y desgarró el corazón de Segovia, poema que hoy su madre recita con orgullo y solemnidad, no porque sienta orgullo de aquella masacre, sino porque hace parte de su pasado y el de su hijo, quién también falleció hace 4 años a causa de la misma violencia que un día lo inspiró.

La masacre ocurrida en el municipio de Segovia en el año de 1988 es una clara representación del horror y la barbarie de una campaña de exterminio que inicio

¹ Rafael Stever Londoño niño de 13 años, compuso el poema el mismo día de la masacre.

en los años 80. Y aunque ya se habían presentado muertes selectivas, desapariciones, masacres, desplazamientos y todas las formas de intimidación y del terror, como ya fue relatado previamente en el texto, esta masacre representa la exaltación del terror, la muerte, la ambición como consolidación de un proyecto económico. Y fue Precisamente en la búsqueda de desestructurar los movimientos sociales que habían emergido en la región, que las fuerzas políticas y económicas se valieron de prácticas sucias y violentas con el único fin de defender un sistema capitalista encargado de fomentar las expresiones autoritarias y fascistas. Postulado que desarrollaré más adelante en "*Causas: el terror como pugna económica*".

Este hecho ocurrió a las 6: 50 p.m. un viernes 11 de noviembre de 1988 en medio de la lluvia y en plena zona urbana. Todo tuvo como escenario un pueblo protegido supuestamente por el cuartel de la policía ubicado a tan sólo cuadras donde se llevo a cabo esta manifestación de la muerte, y del batallón Bomboná por donde ingresaron y una hora después abandonaron el municipio los victimarios, ante la mirada cómplice y complaciente de unas Fuerzas Armadas contaminadas por la ambición y el deseo de poder, que olvidaron su deber ante la patria y se convirtieron nuevamente en vasallos del horror.

Previa a la masacre de 1988 en el municipio de Segovia, el autodenominado grupo paramilitar Muerte a Revolucionarios del Nordeste (MRN) o los Realistas, llevaron a cabo acciones de intimidación que auguraban la masacre, a través de un conjunto de prácticas comunicativas que incluyeron grafitis, boletines, cartas, sufragios y comunicados de prensa, el MRN anunció la realización de acciones violentas en la región (GMH-CNRR, 2011).

El Partido Liberal nos hizo sentir su miedo con la creación del MRN, que comenzó a amenazar a la población civil, en el parque amanecieron panfletos que decían que habían creado eso para recuperar la zona, trataban al pueblo de guerrilleros comunistas. Nosotros denunciarnos penalmente las amenazas,

eran con nombre propio, Rita Tobón, Jael Cano de Ortiz, Aurelio Viana y en otros eran colectivos. Pudimos constatar que el papel con esas amenazas tenía bajo relieve las siglas de la empresa Frontino Gold Mines. Luego supimos que fue allí donde se imprimieron, y que habían sido los militares (Kien&Ke, 2012).

Vemos como fue evidente el dominio que el partido liberal ejerció en el nordeste antioqueño, hasta el punto de influir en las relaciones económicas y laborales de la región, que como ya lo anotamos previamente tuvo una significativa influencia aurífera, que determinó las relaciones sociales, como de supervivencia. Esta hegemonía política, llevada a cabo sin un aparente progreso social, influyó y fortaleció el desencanto de la población hacia la opción política tradicional, dando auge a procesos de reivindicación social, fortalecidos por el entonces emergente partido de la Unión Patriótica.

Muchos de nosotros no siendo liberales nos metimos a la línea dura para luchar por la gente pobre, allá los terrenos todos eran de la Frontino, mataron a varios compañeros de nosotros porque disque quemaban carbón o hacían ranchos para vivir, esa gente se desaparecía. Los campesinos en el campo, el que no estuviera de acuerdo con el partido liberal, ese era muerto, hubieron cantidad de masacres (Cano, 2012 abril).

Es claro que los móviles de esta masacre obedecieron a un deseo de exterminio por parte del partido Liberal hacia el emergente partido político de la Unión Patriótica, pero también lo es, los diferentes intereses económicos que dicho partido abanderaba, y la persistente y sospechosa relación del partido con la compañía FGM.

Desde la apertura electoral en 1986 fruto de la descentralización política administrativa del Estado tanto la UP como el movimiento social regional se

trasformaron en autores determinantes del proceso electoral y la protesta social convirtiéndose en blanco particular del escalamiento de la violencia del conflicto armado (Villamil, 2012 abril).

Un año antes de la masacre la Unión Patriótica convocó a una rueda de prensa en la que su presidente, Jaime Pardo Leal, hizo graves denuncias contra los miembros de la Fuerza Pública y además suministró pruebas concretas de casos de violaciones de los Derechos Humanos, señalando a los Militares con nombres propios. También denunció que el grupo paramilitar *Muerte a Revolucionarios del Nordeste* había estado utilizando para sus crímenes el vehículo de placas PT0080 de propiedad de la Policía de la localidad y que en una de sus incursiones al municipio de Segovia había caído muerto uno de sus miembros, debido a la reacción de un celador, quien resultó ser un agente de la Policía de apellido Sánchez (Equipo Nizkor & Derechos Human Rights 2000).

"Desde hace meses, se estaba anunciando una masacre por aquí. Ese grupo que se llama "Muerte a Revolucionarios del Nordeste" ha pasado volantes debajo de las puertas, pintan las paredes amenazando. Desde hace como un año, dijeron que cualquier día habría una masacre" (Verdad Abierta).

Si se hace un análisis concienzudo de la situación y los hechos previos a la masacre del 88 es inevitable no conferir un significativo grado de responsabilidad a un estado, que sea por acción, el caso de los miembros del batallón Bomboná y el cuartel de Policía, u omisión refiriéndonos a las autoridades judiciales como estatales quienes hicieron caso omiso a las previas denuncias, contribuyendo al desvertebramiento de una población.

"Desde el mismo día de la posesión [como alcaldesa] tuvimos hostigamientos de la policía, del ejército, del partido Liberal, de todas las amenazas del MRN y como lo decía Sigifredo Zapata "el Jefe tiene que volver acá y el Jefe lo juró" y todo el mundo sabía que Sigifredo llamaba a César Pérez "El Jefe" y Usted sabe lo cumplió allá" [...] En esa época Sigifredo Zapata cogió un panfleto y

decía “ya ven lo que vamos a hacer?”, en el parque de Segovia y dijo: “esto no es más que el principio”, para todo el mundo era claro algo que todo el mundo repitió siempre y que era una certeza que toda esta orientación venía de César Pérez” (corte suprema de justicia, 2011 pg. 152)

César Pérez estableció su poder allí y el mayor número de votación salía del nordeste antioqueño. Él era el que decía qué gobernador o alcalde ponía en el pueblo de Segovia y Remedios (Kien&Ke, 2012). Fue evidente el poder político y económico del “cacique”, como lo denominan muchos habitantes de la región.

Este hecho fue previamente anunciado y denunciado por sus habitantes, pero estos no fueron escuchados. *“Yo había llegado a la conclusión de que para Segovia se estaba preparando una masacre. Solicitamos protección a César Gaviria, que era ministro de gobierno, al Procurador General, al gobernador de Antioquia, al comandante de la Policía de Antioquia, a todas las autoridades (Kien&Ke, 2012)”*. Es evidente la complicidad de las instituciones del Estado por lo menos queda claro que omisión si existió, pese a las suplicas de protección a una masacre anunciada por muchos, ¿pero quién los protegería? La Fuerza Pública, esa misma que meses antes de la masacre los había estado ultrajando y amenazando².

[Luis Eduardo] muchos días antes fue amenazado según tengo entendido por un teniente militar [...] un día conversando me dijo que lo habían retenido en el

² “Alonso de Jesús Baquero Agudelo, más conocido con el alias de “Vladimir” y “El Negro Baquero”, confesó ser el dirigente de la masacre delatando como autores intelectuales a Fidel Antonio Castaño Gil, César Pérez García y al Coronel Hernando Navas Rubio, y como autores materiales, entre otros, a Luis Alberto Arrieta Morales, motejado “Piraña”, su guardaespaldas personal, y anunció que uno de sus propósitos era dar muerte a la Alcaldesa, que al decir del delator, por fortuna, no estaba en su oficina del Palacio Municipal en aquel funesto día, que como se decía en los carteles, dejó huella imborrable de dolor en la población de Segovia. La Burgomaestre de aquel entonces se vio precisada a abandonar el País y refugiarse en el exterior para salvar su vida” en Proceso n° 33118 Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal.

comando, y le pregunté quién y por qué, entonces él me contestó “me sindicaron de que yo tengo contactos con la guerrilla, y yo no tengo nada que ver con eso, un teniente me pegaba en la cara y me aporreó, me dijeron que me presentara en la base y allá me presenté” [...]. Se presentó al batallón y habló con el Mayor, le explicó que lo estaban atropellando injustamente, luego de esto, el Mayor le dijo que se presentara al otro día, y el teniente ese le decía: “No se te dé nada malparido hijueputa que ya vienen los del M.R.N.” [...] pero él no se presentó en el batallón porque le daba miedo que lo mataran. Luis Eduardo fue víctima de la masacre del 11 de noviembre (GMH-CNRR, 2011).

Son reincidentes los testimonios de como integrantes activos del Ejército y la Policía, ultrajaban a la población civil públicamente a la vista de todos, hasta las autoridades municipales, como le sucedió en varias ocasiones a la entonces alcaldesa Rita Tobón.

El viernes 11 de noviembre de 1988, a partir de las 6:40 de la tarde, un grupo de hombres fuertemente armados y movilizados en tres camperos llevaron a cabo una masacre en la cabecera municipal del municipio de Segovia y en el área urbana del corregimiento La Cruzada del municipio de Remedios. Los ataques cobraron la vida de 46 personas, entre ellas 10 mujeres, 4 menores de edad y un adulto mayor (GMH-CNRR, 2011).

Eran las 8:00 a. m. del 11 de noviembre de 1988. Me extrañó que no hubiera presencia de los militares. Pregunté que si había militares y nadie los vio. Me sobrecogí [...] Pasé por un lado del comando de Policía y quedé petrificada: estaban sentados los policías en pantalón, despeinados, desarreglados, con botellas de aguardiente a esa hora. Eso lo vio toda la gente [...] También me extrañó que los escoltas que me asignó la policía no se hubieran hecho presentes. El día que alguien le retira la escolta era el día que lo asesinaban [...] Regresé al palacio municipal y envié un telegrama al comandante de

Policía de Antioquia, diciéndole el estado en el que estaban los policías y que el comandante de la estación se negaba a hablar conmigo (Kien&Ke, 2012).

Pese a los 3 retenes ubicados en la única vía que existía en la época, entre 20 y 30 hombres ingresaron a la zona. “Habían instalados retenes a 5 o 6 kilómetros del caso urbano de Segovia, otro en la entrada a la multinacional Frontino Gold Mines, y otro frente al batallón Bomboná.”

Cuando las balas y las granadas cesaron, una vez que los carros pasaron, le dije a Luis Carlos, mi escolta, que bajáramos [...] No tengo palabras por lo que vimos y vivimos. Había ciudadanos asesinados en el kiosco del pueblo. Había algunos sentados. Había niños y niñas, mujeres en unos de los andenes del palacio municipal. En el bar Johnny Key habían lanzado granadas y destrozando a la gente. Había otros que quedaron vivos de los impactos de las granadas, pero se habían quedado en las rejas, y allí estaban muertos con los dedos entre las rejas y con varios disparos en la frente o en el pecho. Había un declive entre Johnny Key y el palacio municipal, y la sangre corría a mares [llanto]. A pesar de tantos años, el dolor sigue intacto, porque justicia no se ha hecho (Kien&Ke, 2012).

Después de la masacre el pueblo quedó destrozado, su estructura social se vino abajo, la desconfianza empezó a reinar, sus vidas cambiaron a raíz del horror de la masacre y fue evidente el *desvertebramiento* de sus relaciones sociales, familiares, vecinales y laborales.

Nosotros también nos matábamos, nos íbamos por allá a trabajar, mi mamá, mi hermano el que mataron, mi esposo, inclusive de noche nos íbamos a abaniquiar, a trabajar minas, a buscar oro, entonces sacábamos una agua y esa agua la molíamos en esos entables y ya sacábamos el orito y lo vendíamos, y con eso era que nos ayudábamos [...] y ya después cuando nos

paso eso fue que ya todo se nos acabó, entonces ya no quedo a donde trabajar ni nada, de donde nos caiga plata de nada (Osorio, 2012 Marzo).

La corte Constitucional argumento en su investigación que los hechos ocurridos en la masacre de 1988, constituyeron un Crimen de Lesa Humanidad, por lo tanto no pueden aducirse normas de carácter interno para argumentar que operó la figura de la prescripción, por lo que reiteró su decisión sobre la imprescriptibilidad en el caso de Segovia. Después del “Auto de 24 de enero de 2011”, en el que la fiscalía clausuró la investigación, el 14 de marzo de 2011 *la Corte Penal Internacional, Sala de Casación penal*, acuso nuevamente a Cesar Pérez García por haber sido el presunto autor y determinador de dicha masacre.³

¿Pero quién estaba detrás de César Pérez, este sólo buscaba recuperar su poder político en la región, actuaba sólo?

Se les comprobó hasta la saciedad que fue el partido liberal, los miembros del partido liberal o los jefes del partido liberal que mandaron a matar la gente en

³ Muchos testigos han coincidido en señalar a Cesar Pérez “Doctor CÉSAR PÉREZ GARCÍA, la Corte considera, como lo ha hecho en los autos de 13 de mayo y 22 de julio de 2010, que por tratarse de un delito de lesa humanidad no son aplicables las normas que sobre prescripción establecía el Decreto-Ley 100 de 1980. En mérito de lo expuesto, la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN PENAL, analizadas y valoradas las peticiones elevadas por el Ministerio Público y los apoderados de la Parte Civil, quienes fueron recocidos como representantes de víctimas de la masacre de Segovia. Resuelve, acusar al doctor CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GARCÍA, como presunto determinador de la Masacre de Segovia, ocurrida el 11 de noviembre de 1988, en la que perdieron la vida medio centenar de personas, innumerables resultaron heridas, así como daños materiales, hecho considerado como un **Crimen de Lesa Humanidad**, concurriendo la circunstancia descrita en el artículo 66 numeral 11 del Código Penal (Ley 100/80). Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. Proceso n° 33118. A los catorce (14) de marzo de dos mil once (2011)

Segovia, para qué, para volver a conseguir el poder, para que más, desde esa época empezamos a luchar por acabar con la Frontino, con la empresa Frontino, porque ellos colocaban a toda su gente [...] Ya en la época cuando mataron a la gente en Segovia, nosotros luchábamos en contra de ellos ya que se les comprobaba que explotaban inhumanamente a la gente, entonces que paso esa masacre sirvió para ir apoderándose más de la empresa Frontino porque ellos, el liberalismo en Segovia era el que mandaba, haber colóqueme ese, colocaban a ese [...] a grandes rasgos esa masacre fue para terminar con los trabajadores que estaban afiliados al sindicato, con el sindicato de barequeros y con el sindicato campesino, allá se acabó todo, allá no hay los dirigentes sindicales de la Frontino se entregaron parejo con los grandes de Bogotá (Cano, 2012 abril).

Es relevante hacer alusión a la consigna que los manifestantes de la conmemoración de los 22 años de la masacre ocurrida aquel viernes 11 de noviembre de 1988 en Segovia, tarareaban a grandes coros *“lucha unitaria de los trabajadores luchando y combatiendo a los explotadores... aquí estamos y estaremos siempre en el valor de la lucha o en la quietud de la muerte”* mientras ellos mismos daban lugar a la siembra colectiva de arboles, en un evento simbólico denominado *“Ecomemoria viva”* que tuvo como objetivo que la misma tierra convirtiera el dolor en vida y la tristeza en fuerza, una forma de rendir un homenaje a las 46 víctimas de masacre⁴.

Es interesante la consigna del homenaje y de la marcha...*luchando y combatiendo a los explotadores...* y sentencia la frase...*aquí estamos y estaremos siempre en el valor de la lucha o en la quietud de la muerte...* Cómo una alegoría a la muerte, a esas 46 víctimas de aquel noviembre del 88, sería aquella consigna

⁴ Video de conmemoración de los 22 años de la macre de 1988. Corporación Acción Humanitaria por la convivencia y la paz del Nordeste Antioqueño y Corporación para la Defensa y promoción de los Derechos Humanos, Reiniciar. En línea <http://youtu.be/JvyDuguz6EA>

la que enarbolaban aquellos que ya no están, serán esas frases el mismo deseo de los que yacen en la tumba al resistirse a ser subyugados y explotados.

CAUSAS: EL TERROR COMO PUGNA ECONÓMICA

Al cuestionarnos sobre el porqué de esta masacre es inevitable no recurrir a una razón económica, ya que la región del nordeste antioqueño tiene una profunda riqueza, como ya fue sustentado previamente en el texto. Son más que sospechosas el conglomerado de situaciones que han tenido históricamente los diferentes administradores de la Frontino Gold Mines, siempre en una relación antagónica con el sindicato SINFROMINES. Teniendo como escenario una pugna constante de jubilados y trabajadores, frente a instituciones estatales, con el objeto de hacer valer sus derechos como dueños de la empresa. Situación legal que ya finalizó despojando a los pensionados, como a sus trabajadores de sus derechos en un artificio legal muy sospechoso. Pero ese no ha sido y no va a ser el tema a debatir sino la influencia de dicha pugna enmarcada bajo intereses económicos que nacieron precisamente en el contexto de las masacres de mediados de los años 80.

Hay una cuestión que es histórica y es que en el 77 la FGM entra en un concordato y deja en dación de pago a pensionados y trabajadores la empresa minera, entonces entra una administración colombiana a crear un fondo para asegurar las pensiones del personal por ahí de 1300 pensionados que había para la época, para asegurarles su mesada, simplemente ese fondo no se creó, pero la empresa minera continuó trabajando y los trabajadores organizaron el sindicato de la FGM Sinfromines, empezaron una lucha por recuperar la empresa para la base trabajadora, simplemente este no se dio, en el 2004 el gobierno Uribe Vélez hace una intervención a la empresa minera y comienza un proceso de liquidación, en ese proceso de liquidación que duró como 3 o 4 años

terminaron entregándosela a las multinacionales y los trabajadores quedando con las manos vacías (Osorio, 2012 Abril).

Debido a que en la escena política de Segovia y Remedios emergieron movimientos sociales y campesinos, al igual que partidos políticos como la Unión Patriótica, la clase política tradicional y aquellos que estas representaban empezaron a ver amenazados sus intereses, a los que no estaban dispuestos a renunciar, producto de esto iniciaron un proceso de des-estructuración, intimidación y terror en la región.

A la luz de *la Gran Transformación* Polanyi (1989) es claro en que lo material no determina al hombre, y que por lo contrario son los bienes materiales los que le sirven al hombre para garantizar su posición social, sus derechos sociales, sus conquistas sociales, todo esto fundamentado en sus relaciones sociales, los intereses varían dependiendo del tipo de comunidad. En su análisis Polanyi valida como el sistema económico se gestiona en función de móviles no económicos, sino sociales. *Porque nuestra única intención era mostrar cómo los pretendidos móviles económicos encuentran su razón de ser en el marco de la vida social (p. 78).*

Es lamentable como la población de Segovia y Remedios a causa de una trayectoria aurífera y de unos antecedentes de conflictos y violencia, ha visto fracturadas las relaciones sociales de la comunidad, ya bien lo decía Polanyi al referirse a la Colonización moderna a manos de las empresas que usufructúan el poder, quienes para obtener las riquezas y las tierras, ven como el factor más importante lograr desestructurar el entorno social de las comunidades, siendo necesario destruir el sistema social y cultural, al igual que el modo de vida de una población (Polanyi, 1989).

Los gobiernos de Colombia han entregado la tierra por las riquezas a los extranjeros, ¿Para qué? Para que exploten el oro y la gente, los pequeños mineros, el pequeño campesino que siembra la yuca, siembra el maíz, plátano, lo que sea y abaniquea, ya no pueden, un colombiano pobre no puede explotar la tierra sacando un poquito de oro, porque eso se lo han entregado a las multinacionales⁵. (Cano, 2012 abril).

La enormidad de los sufrimientos que había que infringir a seres inocentes, se validan so pretexto de mantener un orden, un sistema económico que no podía ser alterado por ninguna amenaza de protesta social, movimiento social o ideología política, y la naciente inconformidad en los años 80 frente a los partidos tradicionales, las condiciones sociales desencadenaron en Remedios y Segovia una arremetida de violencia con un objetivo claro, mantener el orden establecido, tanto económico como político y esto sólo se podía lograr destruyendo las relaciones sociales de la región a través del mecanismo del terror, torturas, asesinatos, masacres. Lo que termino en establecer un sentimiento de desconfianza en sus pobladores.

A un pequeño minero que le arranca con palas y picos a las entrañas de la tierra un poquito de oro, por eso lo mata o llegan otros que no trabajan sino que trabajan es con el fusil o con el revolver a decir eso es de nosotros y ustedes se van de aquí y, ellos ponen su gente que los explota y les dan migajas (Cano, 2012 abril).

Por qué traer a colación el liberalismo económico acuñado por Polanyi, (1989) que tiene que ver la institucionalización de un mercado de trabajo con la oleada de violencia y sangre que ha permeado la región en las últimas 3 décadas:

⁵ Jael Cano de Ortiz explica a que se refiere con el termino “abaniquea” ...*Con una batea y sacar la arena y moverla hasta ver las pelusas de oro*

Las consecuencias de la institucionalización de un mercado de trabajo resultan patentes hoy en los países colonizados. Hay que forzar a los indígenas a ganarse la vida vendiendo su trabajo. Para ello es preciso destruir sus instituciones tradicionales e impedirles que se reorganicen, puesto que, en una sociedad primitiva, el individuo generalmente no se siente amenazado de morir de hambre a menos que la sociedad en su conjunto se encuentre en esa triste situación (p.238).

En este caso no sería morir de hambre sino a manos de un grupo armado. Lo que ocurrió en Remedios y Segovia fue una estrategia de terror e intimidación, arrasaron con los deseos de cambio y de protesta social, con el fin de mantener un orden, pero porque en Remedios y Segovia, una región abandonada por el Estado, atrasada a nivel cultural, de infraestructura y educativamente, que tiene de atractivo esta región para que el poder tradicional se quiera mantener, lo hemos venido desarrollando en el texto, la enorme riqueza de la región al ser uno de los principales productores de oro del país, es más que evidente.

Es debido a esto que los partidos políticos que ofrecían una propuesta diferente, cómo el partido de la UP y el PC, aquellos movimientos sociales como el MOIR fueron aniquilados y con ellos aquel que se resistiera al orden político y económico establecido. Y el cometido fue más que claro evitar a toda costa que se reorganizarán.

Aunque la gente sabe y comprende no se atreve a desarrollar ni a emprender ninguna lucha reivindicativa por el territorio porque sabemos que esto está proscrito, cualquier forma de expresión organizativa es aniquilada, [...] los compañeros que trabajaban con el movimiento campesino y con el movimiento social fueron aniquilados, perdieron los referentes aunque subsisten internamente en las comunidades la necesidad de organizarse, no lo hacen porque eso significa la muerte, entonces la gente lo que hace es resistir

mientras se den oportunidades, pero esas oportunidades en el corto plazo no se han visto, porque todo fue arrasado [...] nos instalaron en nuestra memoria y nuestra mente que organizarse significaba muerte (Álvarez, 2012 abril).

El estado de inmovilización social fue un reflejo de la desestructuración social crónica. Perder la movilización social implicó la pérdida de un espacio de sociabilidad en el que se gestaban solidaridades y confianzas muy intensas con efectos re-estructurantes. Este fenómeno se manifestó en los procesos desarrollados por actores organizados como los sindicatos o las Juntas Cívicas, los cuales perdían paulatinamente capacidad de convocatoria por el efecto acumulado del proceso de victimización (GMH-CNRR, 2011).

En la actual sociedad regida por un neoliberalismo despiadado capaz de los hechos más atroces por un bien mercantilista, pasando en la mayoría de las ocasiones por encima del hombre, como en el antiguo liberalismo (*dejad haced y dejad pasad*), es fácil encontrar proyectos económicos encasillados en satisfacer las exigencias del mercado, pero la función económica no es más que una de las funciones vitales de la tierra, y lo que está sociedad aún no ha comprendido es que ni el hombre, ni su mano de obra son una mercancía (Polanyi,1989). Pensar y validar esto sólo puede llevar a desplazamientos, muerte, torturas, ya que si vemos al hombre cómo una simple mercancía, infringir dolor y muerte seguirá siendo una constante en nuestro país, así lo han demostrado la Fuerza Pública, quien se ha convertido en uno de los principales escuderos de esta práctica, y ya de nada servirá hacer memoria de los hechos atroces cometidos, porque terminaremos validando esa práctica por el bien de la economía y por encima de la vida.

Los pobladores de Remedios y Segovia después del manto de sangre y muerte que permeó sus vidas se encuentran distantes, sus relaciones sociales y su entorno social se vio afectado de tal modo que la desconfianza empezó a regir

sus vidas, sus estructuras sociales fueron destruidas, la movilización social perdió sentido, ya no existe cohesión, esa que los hizo un día levantarse por mejores condiciones laborales y sociales.

Es que el problema era que a nosotros se nos metió en la cabeza, porque ahí ya era la situación del pánico colectivo. Nosotros veíamos a cualquier extraño y desconfiábamos de toda persona extraña, de cualquier vendedor que llegara allá. Era una desconfianza tremenda porque quedamos con ese recuerdo, esa memoria de escuchar las ráfagas de metralletas, las granadas, todo eso. 47 personas asesinadas, gente que uno conoció, que compartió con ellos. Entonces, uno pensaba que todo el que llegara allá iba a hacer daño (GMH-CNRR, 2011).

Y qué tristeza, porque a uno le daba miedo el amigo. Porque uno no sabía si estaba torcido o no. Eso se jodió... Yo todavía le tengo mucho miedo a la gente (GMH-CNRR, 2011).

Una guerra entre los apoderados de los intereses económicos, que en su beneficio propio decidieron desestructurar una sociedad, ya que de hecho este era su principal objetivo a fin de poder controlar sus intereses, pensando en su propio beneficio, sin importar que para lograrlo tuviesen que masacrar, asesinar y destruir un pueblo, y el otro bando la población civil indefensa ante un Estado indiferente y una fuerza pública cómplice, tal sería su colaboración que la participación de grupos paramilitares no fue constante, sino de apoyo.

NARRATIVAS DEL SILENCIO

Para lo que nos compete en este texto no nos remitiremos necesariamente a hechos históricos y verificables, ya que no es esto lo que nos impele al intentar develar una narrativa de su sufrimiento, sino que por el contrario será necesario recurrir a la memoria de las víctimas, desde sus testimonios como de sus silencios. El silencio también hace parte de la memoria, pero lo cierto es que en Colombia la memoria siempre ha estado asociada a la palabra, relegando el silencio al simple daño, sin ser tenido en cuenta como el trasmisor de una experiencia traumática. (Castillejo, 2009)

Pero quién transmite la narración, aquel que escribe con miedo a comprometerse con la narración que de “otro” hará y que intenta en el texto distanciarse para llegar a una objetividad requerida por la ciencia, pero que en su intento sacrifica el valor de un verdadero relato, uno que no se límite a las fechas, a los datos, a las investigaciones. Es un riesgo asumir un pasado ajeno y representarlo, pero lo es aún más sacrificar la oportunidad que los testimonios lleguen a ser escuchados, sin que el lector, al igual que el que intento hacer la narración terminen distanciándose y asumiendo esa verdad como algo lejano e impropio.

Ser capaz de leer en el discurso de la víctima el miedo, la angustia, percibir cuando la emoción se apodera de su voz exaltándose y entrecortándose, dilucidar los silencios y no retransmitirlo más que un error, es defraudar una voz que se alzó para ser escuchada y no olvidada. Es por esto que esta será la intención de esta narración.

La memoria de las víctimas en muchas ocasiones desconoce las dinámicas y condiciones que llevaron a ese momento de violencia al que suelen asociar con un

único referente, actores armados ilegales ejerciendo violencia, en los casos más optimistas llegan a relacionar su tragedia con otros tipos de actores, fuerzas armadas, lo que ayuda a fortalecer su rechazo y sentimiento de desprotección hacia el Estado muchas veces ausente y responsable de sus experiencias traumáticas. Pero hablar de verdad desde el discurso de las víctimas remite en la mayoría de los casos a señalar a los actores materiales, dejando atrás al ideólogo de su sufrimiento, quién es a fin de cuentas el portador de la llave que puede permitir hablar de verdad.

Es por esto que seré muy cuidadosa al utilizar el término “verdad”, no por asumir que en el universo de las víctimas, esa no sea su propia verdad, sino porque esa verdad, tal vez llegue al confrontarnos con las diferentes verdades que a través del texto se han contrastado.

Para Sarlo (2006) el discurso de la memoria, convertido en testimonio, tiene la ambición de la autodefensa; quiere persuadir al interlocutor presente y asegurarse una posición en el futuro; precisamente por eso también se le atribuye un efecto reparador de la subjetividad [...] el sujeto que narra atribuye sentidos a todo detalle por el hecho mismo de que él lo ha incluido en su relato; y, en cambio, no se cree obligado a atribuir sentidos ni a explicar las ausencias, como sucede en el caso de la historia (P. 68).

Puede ser que al intentar narrar la experiencia desde las víctimas no se llegue a la tan anhelada descripción precisa de lo que muchos llaman “verdad”, pero esos momentos de subjetividad son aquellos que aunque destellantes y fugaces pueden llegar a hacer vislumbran aunque de lejos la experiencia de la barbarie.

Cómo una región tan prospera como lo es el nordeste antioqueño terminó convirtiéndose en epicentro de la barbarie y del horror, con 347 homicidios entre 1982 y 1997, de los cuales 147 obedecen a masacres y los otros 200 a asesinatos de tipo selectivo (GMH-CNRR, 2011). Es necesario comprender y dejar claro

como la negación y posterior estrategia de muerte hacia los campesinos, jugo un papel importante en su experiencia al igual que en su testimonio.

Es evidente como la muerte fue la mayor arma para desestructurar e intimidar la región, trasformando con la muerte la representación de lo que solía ser el campesino, en palabras de Castillejo (2000).

El asesinato cambia todo el panorama. El “antes de...” o el “hasta que un día...” [...] Este momento está marcado por los dispositivos de negación, rompiendo drásticamente con esa imagen idílica de la vida campesina. Aquí, en esta región simbólica, el otro cambia los referentes es des-humanizado. Quien era campesino fue trasformado por alguno de los polos del conflicto armado, en colaborador y por este camino ha sido animalizado (p. 163).

Es común encontrar en el mundo discursos de *negación del otro*⁶, unos coinciden en asumir una posición que no sólo lo invisibiliza sino que lo convierte en un objeto o en un animal, so pena de justificar actos des-humanizantes frente a estos, pero hay algo que llama mi atención, cuando hablamos de animalizar a un ser humano para justificar en determinados entornos su exterminio y degradación, no sólo se está categorizando como aquel animal que se sacrifica por necesidad natural, sino que ese ser humano en los imaginarios del oponente se convierte en un animal inmundo, sin ninguna misión en el mundo más que la de ser despreciado y destruido.

Pero la gente por el hecho de estar afiliado a un sindicato agrario los mataban, los subían, les metían una palo así (representación de Jael que el palo estaba puesto de brazo a brazo en forma horizontal) y vaya a ver si algún

⁶ Los *dispositivos de negación*, que se fundamentan en una noción de alteridad -el centro de una de las “modalidades de exclusión”- se entienden desde las inmensas formas del genocidio, la mutilación, la violación, hasta la indiferencia. En todos los casos el otro es resemantizado –animalizado o subhumanizado- y por la vía de esta construcción una variedad de acciones, procesos y técnicas son llevadas a cabo para negarlo simbólicamente –y esto puede incluir la aniquilación física. (Castillejo, 2000)

día los volvían a ver, no, no los volvían a ver [...] Los campesinos en el campo; el que no estuviera de acuerdo con el partido liberal, ese era muerto, hubieron cantidad de masacres (Cano, 2012 abril).

Nosotros los de Segovia luchábamos por los campesinos, los barequeros y los obreros de la Frontino, que les pagaban poco y los hacían trabajar como animales en los socavones, tanto es que muchos, cantidad de gente murió por la tuberculosis y la silicosis, los explotaron, se llenaron de oro, envenenaron a la gente (Cano, 2012 abril).

El testimonio es inseparable de la autodesignación del sujeto que testimonia porque estuvo allí donde los hechos (le) sucedieron. Es indivisible de su presencia en el lugar del hecho y tiene la opacidad de una historia personal “hundida en otras historias (Ricoeur, 2003). Tan inseparable es el testimonio para Jael Cano de Ortiz, quien fue concejal de Segovia, sindicalista de SINFROMINES, perteneciente al movimiento campesino y reconocida dirigente histórica de la UP, quién no puede evitar volver al pasado y rememorarle como si de nuevo estuviera allí, es su lucha, una que ha librado durante muchos años, pero también es la historia de la barbarie.

Esta tan apropiada a su testimonio que fácilmente se podría leer la historia de Segovia sólo desde su voz, con la fuerza que debe haber caracterizado su lucha, y pese a los vacíos que por momentos asalta su memoria, Jael Cano de Ortiz representa a aquellos que se quedaron en Segovia sin poder hablar, aquellos que no tuvieron la gallardía para luchar, podría decirse que esta mujer ya de 84 años encarna a la esposa fiel de Segovia, que aún desde la distancia y la lejanía añora seguir cuidando este municipio. Jael con la voz entrecortada por primera vez después de aquel viaje al pasado flaquea al recordar cuanto les costó construir una *casa campesina* y demanda que se la devuelvan a los campesinos, a los que aún quedan en Segovia.

Hicimos la casa campesina, una señora casa ahora la tienen disque de casa de la Justicia, algún día la gente que quede en Segovia tienen que recuperar la casa del campesinado porque ellos tienen derecho, un derecho que se los quitó los mismos liberales (Cano, 2012 abril).

Todo testimonio debe ser creído y, sin embargo, no lleva en sí mismo las pruebas por las cuales puede comprobarse su veracidad, sino que ellas deben venir desde afuera (Sarlo, 2006 P47). Desde una constatación histórica y verificable, estaríamos entrando en un universo de los imposibles sacrificando lo que los recuerdos nos pueden decir.

Jael desde el universo de su memoria señala como culpables de la masacre de 1988 al partido liberal, eso no es algo nuevo, pero también a la entonces Compañía Frontino Gold Mines, pero puede ser este testimonio creíble, sin que exista una prueba externa a la Memoria de una mujer que fue testigo durante toda su vida de los hechos que ocurrieron en Segovia Remedios. Para efectos legales no, pero seguirá siendo ese testimonio parte de sus recuerdos y de su pasado y, también de los recuerdos de aquel que lo escuche y se cuestione sobre su veracidad.

Se les comprobó hasta la saciedad que fue el partido liberal, los miembros del partido liberal o los jefes del partido liberal que mandaron a matar la gente en Segovia para qué, para volver a conseguir el poder, para que más [...] esa masacre sirvió para ir apoderándose más de la empresa Frontino porque ellos, el liberalismo en Segovia era el que mandaba, haber colóqueme ese [...] para dar a grandes rasgos esa masacre fue para terminar con los trabajadores que estaban afiliados al sindicato, con el sindicato de barequeros y con el sindicato campesino, allá se acabó todo, allá no hay los dirigentes sindicales de la Frontino se entregaron parejo con los grandes de Bogotá (Cano, 2012 abril).

Es importante acercar al lector a un relato aunque veces lejano por la distancia, impreciso históricamente, invalido judicialmente, persiste en la memoria de aquellos que aunque no hayan sido víctimas totales, porque sobrevivieron, si se convirtieron en testigos.⁷ A ellos sólo les queda recordar un pasado, que aunque con el paso de los años en ocasiones se desdibuje, cómo es el caso de Jael de Ortiz, una mujer 84 años a la que aunque la memoria se le pueda escapar con el fin de sus años, aún mantiene vivos los recuerdos de una lucha que en sus palabras no ha terminado, porque ella aún se resiste al olvido.

Cuál es el significado del sufrimiento, escuchar el grito de las víctimas hasta en su silencio. De quiénes son las voces de los que hablan por Segovia, quienes conmemoran los aniversarios de está masacre, aquellos que tuvieron que partir del lugar que muchas veces los vio nacer, luchar, trabajar. Porque aquellos que continúan en Segovia y Remedios están condenados al silencio, pero no por eso al olvido.

Muchos actos de memoria de la masacre de Segovia de 1988 se han hecho desde la distancia. *La mayoría de las personas que estuvieron en esas conmemoraciones fueron de otras regiones [...] no hubo represarías, fueron muy poco los del pueblo que participaron y si lo hicieron fue de lejos, de tal manera que no comprometieran su integridad* (Osorio, 2012 Abril)

Participar desde la distancia a la conmemoración de un acto que simboliza el sentir de una sociedad que quiso ser exterminada, acabando con los líderes que representaban cualquier forma de organización y resistencia que lindara con los interés de quienes anhelan acumular el poder económico a toda costa, y que

⁷ El testimonio de los salvados es la “materia prima” de sus lectores o escuchas que deben hacer algo con eso que se les comunica y que es, precisamente porque logró ser comunicado, sólo una versión incompleta. Los que se salvaron “no pueden sino recordar” (escribe Agamben) y, sin embargo, no pueden recordar lo decisivo. (Sarlo,B. 2006. *Tiempo pasado* .Comentario de Agamben G, 2010 a los escritos de Primo Levi: *Lo que queda de Auschwitz*)

sembró en el resto de habitantes el terror y el silencio, es una clara muestra de lo que intento designar como testimonios del silencio. Porque el silencio de los habitantes que aún se encuentran en esta región es una clara muestra que dicha expresión de violencia aún continúa, que aunque los supuestos grupos paramilitares hayan cambiado de denominación, aquellos que siempre se han encontrado detrás de los perpetradores, siguen vigentes y más fuertes que nunca.

Los habitantes de Segovia y Remedios que aún continúan viviendo en su región tuvieron que renunciar a expresarse y, sublevarse en todos los sentidos, el duelo para ellos fue asumido en forma silenciosa, y aún hoy, 23 años después siguen callando, porque disidir al régimen impuesto significa morir. Exterminaron al movimiento campesino y aún hoy está impuesto el terror, porque la muerte se apoderó de Segovia y Remedios.

Los compañeros que trabajaban con el movimiento campesino, con el movimiento social fueron aniquilados, las comunidades perdieron los referentes aunque, subsiste internamente la necesidad de organizarse, no lo hacen porque eso significa la muerte, entonces la gente lo que hace es resistir mientras se den oportunidades, pero esas oportunidades en el corto plazo no se han visto, porque todo fue arrasado, porque cuando hablamos de arrasar es acabar por debajo por tierra todo lo que había, es que nos instalaron en nuestra memoria y nuestra mente que organizarse significa muerte... porque eso nos lo instalaron, el terror el miedo está instalado en toda el pueblo segoviano y remediano del nordeste (Álvarez, 2012 abril).

Pensar que lo que sucedió en Segovia obedeció únicamente al deseo de exterminar al partido de la Unión Patriótica sería como asumir que al exterminarse completamente su expresión, hecho que se dio en los años 90, también se acabaría la violencia, pero ha sido así, simplemente porque el problema de violencia y barbarie que sufre esta región obedeció y obedece a la legitimación y

protección de un régimen político y económico, que ve cómo potencial enemigo cualquier forma de organización social y campesina que atente contra sus intereses.

Después de la masacre eso siguió y ahora también está eso así en el pueblo, está muy peligroso, está muy aburridor. Ahora esta muy prendido allá, todos los días están matando gente y ni siquiera lo mencionan por las noticias, todos los días matan dos y tres en el pueblo, esta muy horrible eso allá (Osorio, 2012 Marzo).

Esta tan instaurado en la memoria de la población de esta región el terror y el miedo porque la violencia y los actos criminales en las últimas tres décadas no han cesado, como lo expresaba Marina Restrepo Cadavid en el apartado anterior, quién hace parte de una familia que vio morir a tres de sus integrantes y que tuvo que huir porque quedarse significaba la muerte, hoy después de tantos años habla pero desde la lejanía, cómo la gran mayoría de los testimonios, que no se encuentran mediados por el silencio.

En los sobrevivientes existe una profunda relación entre la muerte de sus compañeros de lucha y su huida, porque de alguna forma estos también se encuentran muertos, puede que no biológicamente pero si socialmente. Thomas considera que existe un tipo de muerto social, *toda vez que una persona deja de pertenecer a un grupo dado, [...] ya sea que se asista a actos de degradación, proscripción, destierro o bien que estemos en presencia de un proceso de abolición de un recuerdo* (Thomas, 1993).

A partir de ahí las amenazas fueron más graves, a tal punto que a partir de ese momento no pude volver a salir ni a la puerta del palacio municipal. A mí se me redujo a vivir en una prisión donde nadie me condenó. Donde me obligaron a vivir para salvaguardar mi vida (Kien&ke, 2012).

Pero esta muerte social de los que tuvieron que partir desterrados, exiliados cómo le sucedió a la ex alcaldesa Rita Tobón, también viene acompañada de un sentimiento de culpa. Aquellos que dan su testimonio desde la distancia cargan con un sentimiento de culpa por haber huido y por no haber muerto al igual que sus compañeros de lucha. Como bien lo narra el Primo Levi (1989) *las víctimas terminan asumiendo una vergüenza ligada al sentimiento de culpa, esa vergüenza que siente el justo ante la culpa cometida por el otro*. Además también está la culpa de aquellos que desde su silencio, continuaron viviendo cerca de los perpetradores.

En 1989, cuando tuvimos que abandonar Colombia, mi hijo había perdido hasta el habla. Usted no se imagina cuántos años necesitamos para recuperarnos. Usted no sabe cómo quedó mi hijo. [...] Pasábamos toda la noche contando y levantando cadáveres [...] Lo que yo vi esa noche, a pesar de más de 20 años yo no tengo palabras porque yo trate por todos los medios de que no pasara pero a nadie le importo, todos participaron, los unos por acción, los otros porque dieron la orden y los otros por omisión (Kien&ke, 2012)

Rita Tobón tuvo que guardar silencio durante más de 20 años desde el exilio y al dar su testimonio desde la distancia aún se entre lee en sus palabras y el tono de su voz, la angustia y el dolor de una tragedia que vive como si el tiempo se hubiese detenido aquel 11 de noviembre de 1988, su duelo aún no ha sido superado y el silencio que guardo durante tanto tiempo como ella misma dice después de 20 años aún no encuentra las palabras.

El silencio de muchas víctimas puede estar asociado a la culpa, una culpa que los condena y los persigue como el recuerdo de la sangre que vieron correr en las calles de Segovia aquel viernes lluvioso, mientras yacían en el asfalto los cuerpos sin vida que inevitablemente quedarían grabados por siempre en sus recuerdos,

como la representación del horror y la barbarie, que les impediría olvidar por el resto de sus vidas.

Es que la cuestión no ha sido... que saliéramos de allá y que no volviera a pasar nada. A nosotros nos tocó sufrir adonde llegamos. Donde llegábamos sufrimos mucho. Sufrimos porque estaba sobre nosotros ese peso y esa condena. Porque nosotros cargamos con eso, condena, todos. Los que quedamos vivos, logramos salir vivos, quedamos con esa condena. Estamos condenados. (GMH-CNRR, 2011)

Es claro que el silencio no sólo es una táctica de supervivencia de aquellos que sobrevivieron y aún se encuentran en medio del conflicto, sino también una estrategia de aquellos que aunque lejanos, conviven con miedo que aunque sea consiente o no, imbrican culpas que ni siquiera ellos mismos conciben. Este es el caso de Marina Restrepo que al preguntarle sobre las razones de por qué se encontraba su familia en la lista alega no saber:

Nosotros no sabemos por qué estaba en la lista, de una vez llegaron a la casa, derechito y mi papá estaba acostadito, y a él lo mataron y el Gildardo que acababa de llegar de la Mina, y ahí mismo acabando de llegar, y el que era carnicero también acababa de llegar porque ese día paso muy temprano... pero a nosotros no nos mataron a nosotros porque acabábamos de salir [...] cómo 8 de la casa de mi mamá y mi papá, porque si no también ahí nos habían matado (Osorio, 2012 Marzo).

Lo paradójico es que varios testimonios hacen referencia de cómo para el pueblo no era un secreto que la familia Restrepo Cadavid, habiendo apoyado toda la vida al partido liberal y a Cesar Perez, el haberse cambiado al partido de la Unión Patriótica, le haya bastado al “Cacique” para dar la orden de ser masacrados.

Al insistir sobre el tema Marina Restrepo atina a decir: *Hay muchos, muchos comentarios en eso, está el señor Pérez, pero como el perdió las elecciones y todo eso, y a él le habían hecho un atentado, entonces después a los días fueron las elecciones y él perdió, entonces todo el mundo lo sospecha* (Osorio, 2012 Marzo). Pero se niega a señalarlo directamente, prefiere socavar su voz por el pensar de los demás, encasillándose en un “testimonio equivocado” o mejor cargado de silencio. Y es también interesante cómo el relato de alguna forma intenta justificar los motivos o razones que pudo tener Cesar Pérez para haber cometido dicho crimen.

Cuando Portelli (1998) se refiere a los relatos “equivocados” los designa como algo de gran valor. Es válido entonces que la forma de recordar de algunas víctimas impliquen un interés propio que los lleva a ocultar o mentir, de forma inconsciente y en algunas ocasiones consiente. Entonces el hecho que el interés encontrado en algunos testimonios imbrique necesariamente un silencio, no lo invalida a la hora de recordar. Es otra forma de testimoniar lo vivido, que debemos saber leer. La pregunta es qué hay detrás de aquel silencio, ¿Dicho interés busca ocultar algo?, ¿Justificarse en su mismo relato?, ¿Aminorar el daño?, ¿A qué se debe?, ¿Qué circunstancias lo propiciaron? Estas cuestiones son de gran importancia a la hora de develar una compleja pero cercana narrativa del dolor.

Cuales pueden ser los motivos o razones del silencio de Marina Restrepo, será consiente de tal omisión, buscará justificarse y justificar a su familia, para aminorar el daño causado, alegando desconocimiento de los hechos que propiciaron la inclusión de sus nombres en lista de muerte de aquel 11 de noviembre. También puede ser culpa, pero que clase de culpa, una que no quiso aceptar que por haber tomado otra opción política merecieron morir. Hechos que es totalmente injusto, pero con el que han tenido que cargar muchas víctimas que vieron como sus familias se desestructuraban, que tuvieron que desplazarse de la región que los

vio nacer. Y que aparte siguen cargado la culpa de haber optado por un cambio social en la región, y que por ello merecían morir. Imaginario que ayudaron a fortalecer muchos círculos de la sociedad entre ellos los medios de comunicación⁸.

Es inevitable que en medio del horror, el deseo de justicia termine aflorando y que a pesar del tiempo y desde la distancia muchas víctimas alcen su voz exigiendo justicia, porque pese a que ya pasaron 24 años los recuerdos no se han borrado. Este ha sido el caso de la ex alcaldesa Rita Tobón, exiliada a otro país, de Marina Constanza Restrepo, a quién le arrebataron parte de su familia y el caso de Jael Cano de Ortiz ex concejal y dirigente de la UP, desplazada a la ciudad de Medellín que pese a vivir aún “*con la maleta lista*” por su parte reafirma su lucha y su deseo de justicia.

Porque la única manera de tornar la página de todo esto es que se sancione a los responsables, tanto a los intelectuales como a los materiales, mientras en Colombia no se castiguen a los responsables del exterminio de la Unión Patriótica Colombia seguirá siendo lo que es hoy en día, un país donde se asesina por nada, donde se asesina por el poder político, donde un plan de

⁸ Fragmento *Verdad Abierta* “Desde entonces, los segovianos, como sucedía con sus vecinos de Remedios y de otros municipios del área comenzaron a estrechar lazos, primero con el Partido Comunista, y luego con la guerrilla. Como consecuencia del proceso de paz y del surgimiento de la UP, no resultó extraño que la mayoría de sus habitantes apoyara en las urnas a los candidatos de este nuevo movimiento político. Pero paralelamente al boom de la izquierda en la región, y seguramente como respuesta a los muchos abusos (secuestro, extorsión, boleteo, etc.) de los frentes guerrilleros a los hacendados, empresarios y comerciantes, se dio otro boom: el de los grupos de auto defensa, que luego, con la agudización de los conflictos, se convirtieron en verdaderos ejércitos de paramilitares”. Es evidente que el medio sataniza a la población por haber creído en una nueva opción política, además al hacer referencia al supuesto surgimiento de grupos paramilitares, lo hace de manera desmedida y justificando su accionar. Cuando está demostrado que en esa época no existieron grupos paramilitares, sino grupos con el accionar directo de la Fuerza Pública, y que su presencia en la masacre de 1988 fue esporádica. Ver en *Silenciar la Democracia. Las masacres de Remedios y Segovia 1982 – 1997* pg 122-123.

exterminación se llevó a cabo y se sigue llevando a cabo de la oposición política (Kien&Ke, 2012).

A raíz de estos hechos nos vimos en la necesidad de huir, dejando nuestras raíces, nuestra felicidad y todo lo que con tanto sacrificio habíamos construido, con el agravante de arrastrar esa marca ante la sociedad, de ser en cierta medida CULPABLES de los hechos que propiciaron la masacre... Con todas estas manifestaciones esperamos que Colombia comprenda que hace más daño la indiferencia de los buenos que las acciones de los malos (Discurso, Restrepo)

Algún día tienen que dejar de matar, tienen que dejar de matar, pero todo el que lucha es un estorbo para la oligarquía... luchen por la humanidad, luchen por la gente más pobre, luchen sobretodo por el campesinado que es el que más sufre, que es el que nos da la comida y ellos se comen lo peor y venden lo mejor, luchen por esos niños [...] Yo voy a seguir luchando, compañeros y luchando estoy con todos los años que tengo (Cano, 2012 abril).

CONCLUSIONES

Vale aclarar que la violencia sistemática reflejada en las diferentes expresiones de terror, como masacres, asesinatos selectivos e intimidaciones no son un caso superado ni mucho menos aislado de la actual realidad del alto del nordeste de Antioquía, ya que aunque lograron exterminar todo movimiento social y político que intentaba velar y hacerle frente a las problemáticas sociales de la región, aún prevalece el eje central de la violencia en la región, la riqueza aurífera, que aunque ya en manos de multinacionales extranjeras con el amparo del Estado, no deja de ser esa causa que al no ser superada seguirá sometiendo a los pobladores de la región a la muerte y al olvido.

Sabemos que la riqueza minera se ha venido explotando en la región desde 1852 a través de lo que fue la empresa FGM, y las reservas auríferas son mas o menos para 200 años, la riqueza que está profunda pero hay muy buena riqueza, y por eso se crearon todas las condiciones para que llegarán nuevamente las multinacionales como la zandor , la Colombia Gold, que están presentes en la región, la Anglo Gold, en ese sentido en cuanto a la explotación minera, el impacto pues es generando violencia es el control de los recursos, amparado esta vez en la nueva legislación minera (Osorio, 2012 abril).

En esta investigación se hace evidente una nueva lectura de lo que paso en Segovia en los años 80 y como esta realidad se ha seguido reproduciendo. Es evidente superar la teoría que las causas de esta masacre obedecieron únicamente al deseo de exterminar toda disidencia política, como es el caso de todos los movimientos sociales y campesinos que empezaron a emerger en dicha época.

El exterminio político que irrumpió en esa época, con el movimiento campesino y la Unión Patriótica no fue la causa, sino por el contrario una consecuencia de la oleada de violencia que tuvo cómo verdadera motivación un proyecto económico que surgió en medio de la riqueza de ésta región.

Es obvio que si la tesis que muchos avalan sobre las causas de las masacres ocurridas a mediados de los años 80 fueran ciertas, con la desaparición del partido político Comunista, del partido de la Unión Patriótica, y de todo movimiento social que en el momento intentara emerger de la escena política del nordeste antioqueño, ya no existirían motivos de violencia, pero la realidad es que la producción sistemática de violencia no ha cesado, por el contrario se ha reproducido silenciosamente con la complicidad de unas víctimas aterradas por el horror de una guerra que convirtió el silencio en una forma de supervivencia.

Y es que todo aquel campesino que pugnara por un cambio y que promulgara la protesta social se había convertido en objetivo de muerte, como fue el caso de doña Jael Cano de Ortiz, quien toda su vida luchó por un cambio social y por garantías hacia su pueblo. *Luchábamos por los campesinos, los barequeros (mineros artesanales) y los obreros de la Frontino, que les pagaban poco y los hacían trabajar como animales en los socavones [...] cantidad de gente murió por la tuberculosis y la silicosis. Los explotaron, se llenaron de oro, envenenaron a la gente* (Cano, 2012 abril).

Es imposible eludir la complicidad de las diferentes instituciones estatales como el Ejército, la Policía y el aparato político instalado en la región, al igual que las instancias departamentales como nacionales, ya sea por acción o por omisión. Vale subrayar el papel histórico que ha jugado la Frontino Gold Mines y la figura de concordato que en principio favorecía a sus trabajadores y pensionados, pero que finalmente, en un artificio legal terminó expropiándolos. Ésta es una pequeña muestra de los diferentes intereses, que se fueron consolidando a partir de la implementación de dicho concordato en el año de 1977, hecho que terminó

poniendo la mirada de muchas de estas instituciones en una región privilegiada con una gran riqueza aurífera, para infortunio de sus habitantes, quienes terminaron sufriendo las consecuencias de una progresiva sed de oro, que atravesaría todas las instancias sociales, laborales y comunales de el nordeste de Antioquia.

Con una riqueza invaluable en bienes naturales como casi todo nuestro territorio colombiano, pero para el infortunio de sus habitantes. Es paradójico pensar que vivir en una región rica no sea una ventaja, sino por el contrario una sentencia de muerte, pero es una lamentable constante en nuestro país. En cada pedazo de tierra del territorio nacional donde hay riqueza; hay muerte, desplazamientos, desapariciones y olvido.

Que paso con lo habitantes de Segovia, quiénes son, acaso son el resultado de una sociedad que olvido que allá afuera hay miles de campesinos, que durante toda la vida han cultivado la tierra de la que vivimos y nos alimentamos, pero que han sido des-humanizados por sus victimarios, convertidos en menos que animales, que merecen la muerte y el exilio. Eso fue lo que ocurrió en Segovia, todo aquel que interfiriera a los intereses económicos de aquellos que ostentaban el poder fueron exterminados, lejos quedo cualquier iniciativa de organización campesina o movimiento social, una muestra de ello fue el partido de la Unión Patriótica que con sus políticas sociales y de igualdad amenazo los intereses económicos de la clase dirigente tradicional, al servicio de un proyecto económico que aún persiste en medio del silencio de sus habitantes.

Ahora si está malo, ahora si esta muy prendido allá, todos los días están matando gente [...] y ni siquiera lo mencionan por las noticias, todos los días hay dos y tres muertos allá en el pueblo, esta muy muy horrible eso allá (Osorio, 2012 marzo)

El objetivo de aquellos que ostentan el poder económico y quienes son los verdaderos artífices de la campaña del terror llevada a cabo en esta región fue

desestructurar la comunidad a fin de poder controlar sus intereses, en busca de satisfacer las exigencias del mercado, es lamentable dicha visión sobre el mundo. Y es que cómo bien lo desarrolla Polanyi no podemos olvidar que el hombre no es una mercancía, que la función económica no es más que una de las tantas funciones de la tierra, y que es del hombre de quién dependen todas estas funciones. Ver a los seres humanos como simples mercancías sólo puede llevar a destruir sus relaciones sociales, a propiciar una violencia desmedida, devastadora, a destruir los bienes naturales, a depredar el mundo en el que vivimos.

Buscaron destruir el entorno social de las comunidades, su sistema social, cultural, sus relaciones en busca de asegurar su apoderamiento de las riquezas y las tierras, es por esto que ha sido tan importante durante los años posteriores a la masacre del 1988, la constante intimidación a la población, los continuos asesinatos selectivos, ya que es pilar fundamental para consolidar este proyecto económico no permitir que los habitantes de Segovia se vuelvan a organizar socialmente. Porque el arma más grande que podría tener esta comunidad para liberarse de esta histórica opresión, es volverse a organizar social y políticamente, es por esto que fue de vital importancia destruir todo aquel movimiento político y social que emergió en los años 80.

Aunque la gente sabe y comprende no se atreve a desarrollar ni a emprender ninguna lucha reivindicativa por el territorio porque sabemos que esto está proscrito, cualquier forma de expresión organizativa es aniquilada, [...] los compañeros que trabajaban con el movimiento campesino y con el movimiento social fueron aniquilados, perdieron los referentes aunque subsisten internamente en las comunidades la necesidad de organizarse, no lo hacen porque eso significa la muerte, entonces la gente lo que hace es resistir mientras se den oportunidades, pero esas oportunidades en el corto plazo no se han visto, porque todo fue arrasado [...] nos instalaron en nuestra memoria y nuestra mente que organizarse significaba muerte (Álvarez, 2012 abril).

Existieron factores de intimidación y terror que influyeron en la arremetida de violencia de la que fue víctima y lo sigue siendo Segovia, lo lamentable es que pese a las dimensiones de la masacre ocurrida en el año de 1988, en este municipio y de comprobarse la complicidad de las instituciones del Estado, se han seguido reproduciendo, y es que la estrategia de intimidación y terror sembradas desde esa época aún prevalecen, sin que el Estado y sus viciadas instituciones hagan algo. Esto ha llevado a los habitantes de esta región a guardar silencio, a vivir en medio del miedo y la sospecha, a ser miserables en medio de la abundancia y la riqueza, y lamentablemente a ser extranjeros en su propia tierra.

El silencio es un factor determinante para comprender desde los mismos habitantes que paso y que sigue pasando en Segovia, pero este silencio tiene dos matices; aquel que obliga y el silencio interno, aquel que es inconsciente de lo que esconde, el que lleva una culpa sembrada por el victimario y validada por la víctima.

Es claro como el silencio juega un papel importante en la memoria de la comunidad de la región del nordeste antioqueño, ya que el silencio también da testimonio desde la misma subjetividad del que recuerda, lo que era la vida de los pobladores se trasformo, pasaron de ser campesinos y mineros a ser “sospechosos”, animalizándolos, creando sobre sus vidas la zozobra y el miedo hacia la muerte o el exilio, ya es mejor no recordar, no preguntar, no protestar, y al final terminan siendo extranjeros en sus propias tierras sin voz ni voto.

Pero la gente por el hecho de estar afiliado a un sindicato agrario los mataban, los subían, les metían una palo así (representación de Jael que el palo estaba puesto de brazo a brazo en forma horizontal) y vaya a ver si algún día los volvían a ver, no, no los volvían a ver [...] Los campesinos en el campo; el que no estuviera de acuerdo con el partido liberal, ese era muerto, hubieron cantidad de masacres (Cano, 2012 abril).

Este trabajo fue una apuesta a creer en el testimonio, en aquel recuerdo que no puede dar cuenta de su veracidad, porque se haya anclado en la memoria. Jael después de muchos años y desde el universo de su memoria señala como culpables de la masacre de 1988 al partido liberal, y además la entonces Compañía Frontiino Gold Mines, no se puede verificar históricamente esta acusación, sólo están sus recuerdos y su valentía para decirlo en voz alta.

Pero en Segovia también se hace evidente un silencio inconsciente, avergonzado, ya mediado por tanta violencia. En el silencio existen muchas culpas, aquellos que tuvieron que vivir en el exilio no dejan de sentir remordimiento por los que se quedaron, aquellos que cargan con la culpa de seguir conviviendo en el con los perpetradores. Es un silencio que condena, que avergüenza. El silencio en la distancia es más complejo que aquel que obliga por la cercanía del conflicto, pero es que muchos ya lejanos tienen un interés aunque sea inconsciente de ocultar o mentir, de mantener oculta esa memoria subterránea que a la sociedad no le interesa descubrir, de alimentar el engaño. También se hace evidente el remordimiento de haber optado por otra opción política y así haber visto morir a sus familiares, terminan cargándose de culpas como fue el caso de doña Marina Restrepo y que pese a haber sido una víctima termina haciendo del silencio una forma de sanar culpas injustas.

Para finalizar es importante resaltar el papel que ha jugado y sigue jugando el Estado y sus instituciones frente a su deber como garante de los derechos de los ciudadanos y protector de los recursos del país, pero que lamentablemente ha estado ausente y seriamente comprometido en manejos dudosos de las problemáticas sociales y económicas de la región de nordeste antioqueño.

Bajo el asesinato se fueron apropiando de las minas de los pequeños mineros, cuando estaban en el proceso de Ralito llegaron macaco, Mancuso y otros miembros de las autodefensas e ingresaron a las instalaciones mineras porque

ellos estaban interesados en comprarlas con la anuencia del gobierno de Álvaro Uribe Vélez , y eso fue público, el interés del Estado y los grandes potentados en las riquezas de la región, pero también el interés de los potentados económicos de quedarse con una parte del ponqué, y ellos son los que ahora tienen las minas, las tienen las multinacionales (Álvarez, 2012 abril).

REFERENCIAS

Álvarez, f (2012, abril). *Diagnostico y posición frente a la temática: Un dialogo.* Intervención presentada en el Conversatorio Minería y conflicto: Luchas y luchadores del nordeste antioqueño realizado en la Universidad Nacional. Bogotá, Colombia.

Cano, J (2012, abril). *Diagnostico y posición frente a la temática: Un dialogo.* Intervención presentada en el Conversatorio Minería y conflicto: Luchas y luchadores del nordeste antioqueño realizado en la Universidad Nacional. Bogotá, Colombia.

Castillejo (2000). *Poética de lo Otro. Una Antropología de la Guerra, la Soledad y el Exilio Interno en Colombia.* Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Castillejo (2009). *Los Archivos del Dolor: Ensayos sobre la Violencia y el Recuerdo en la Sudafrica Contemporanea.* Colombia: Universidad de los Andes, Departamento de Antropología

Cock J.E. & Lopez, W. (2001). *Conflicto y colaboración en la minería de oro en Segovia y Remedios.* En Buitelaar, R. M. (Ed.), *Aglomeraciones mineras y desarrollo local en América Latina (pp.273 -298)* Bogotá, Colombia: Alfaomega Grupo Editor

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Grupo de Memoria Histórica (2011). *Silenciar la Democracia. Las masacres de Remedios y Segovia 1982 – 1997.* Colombia: Publicaciones Semana.

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Grupo de Memoria Histórica (2011) *Poema sobre la masacre de Segovia, Antioquia del 88* [Video] Disponible en: <http://youtu.be/wHRuDU2f3E4>

DANE (2005). *Estimaciones de población 2006-2007. Ajuste Municipal de la población 2005 y Estimaciones por Área 2006 y 2007*. Colombia: DANE

Equipo Nizkor & Derechos Human Rights. (2000). *Colombia Nunca Más. Crímenes de lesa humanidad. Zona 14ª 1966...* Tomo 1. [Libro en línea]. [Consultado: 12 febrero de 2012] Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14l/index.html>

Hernández, C.A. (2006). *Diagnóstico de la pequeña Minería. Segovia: FRONTINO GOLD MINES LIMITED*, [Consultado: 14 abril de 2012] Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf2/diagnostico-pequena-mineria/diagnostico-pequena-mineria.pdf>.

Levi, P (1989) *Los hundidos y los Salvados*. Barcelona, España: Muchnik Editores S.A.

Melich, J.C. (2001) *La ausencia del testimonio. Ética y pedagogía en los relatos del holocausto*. Barcelona, España: Anthropos Editorial

Kien&Ke (2012, febrero) [Entrevista con Rita Tobón, ex alcaldesa de Segovia (Antioquia) exiliada: *Pasamos toda la noche levantando cadáveres*]. Imagen: Kieneskien Editorial. Recuperado el 6 de febrero de 2012 en: <http://www.kienyke.com/2012/02/03/pasamos-toda-la-noche-levantando-cadaveres/>

Osorio, N (2012, marzo). [Entrevista con Marina Restrepo Cadavid, víctima de la masacre del municipio de Segovia (Antioquia) del año 1988: *Testimonios del pasado*]. Grabación en audio.

Osorio, N (2012, Abril). [Entrevista con Fernando Álvarez, miembro del Comité de Derechos Humanos de Segovia y Remedios 1990-1997: Bogotá] Grabación en audio

Polanyi, K. (1989). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Ediciones de la Piqueta (Ed.) y J Várela y F Álvarez (Trads.) Madrid: Beacon Press (*Trabajo original publicado en 1944*).

Pollak, M. (2006). *Memoria, Olvido, Silencio. La Producción Social de Identidades Frente a Situaciones Límite*. Argentina: Ediciones Al Margen. Argentina.

Portelli, A (1989). Historia y memoria: La muerte de Luigi Trastulli. En (Comp.), Historia, Antropología y Fuentes Orales, No. 1. (pp. 5-32). Barcelona, España: Asociación Historia y Fuente Oral.

Sarlo, B. (2006) *Tiempo Pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Mexico: Siglo XXI Editores

Thomas, L, V. (1993) *Antropología de la muerte*. México: Fondo de cultura económica.

Verdad Abierta (2012, febrero 16) *La masacre de Segovia fue una venganza política: ex alcaldesa*. Verdadabierta.com. Recuperado el 26 de febrero de 2012 en: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/40-masacres/3865-masacre-de-segovia-paramilitares-cesar-perez-antioquia-colombia>